

# SEDIC TE CUENTA

## Programa de mentoría de SEDIC: conocimientos y experiencias al servicio de las nuevas generaciones de profesionales

*Victoria Manglano y Víctor Villapalos / SEDIC*

COMPARTE Y APRENDE CON EL



**PROGRAMA DE  
MENTORÍA DE  
SEDIC**



Cada vez más profesionales tienen claro que para desarrollar una carrera en un sector tan diverso como el nuestro es necesario formar parte de alguna asociación. La labor de las asociaciones es cada vez más necesaria para navegar por un entorno laboral complejo que oscila entre las funciones más clásicas y las nuevas, nacidas al amparo de las nuevas tecnologías.

Cualquier profesional sabe que para poder ejercer necesita de estrategias que le permitan mantenerse al día y en contacto con otros colegas del sector. Las asociaciones son entidades de espíritu asambleario y colaborativo que dan respuesta a estas necesidades para ayudar a los interesados.

Mantenerse actualizado y perma-

necer dentro de un colectivo son las razones fundamentales para pertenecer a una asociación. El intercambio de ideas y conocimientos es prioritario para cualquier profesional pues, a través del contacto con otros asociados o por medio de los canales habituales como revistas o boletines, se puede acceder a las tendencias o a nuevas prácticas que poner en marcha en sus propias instituciones.

Otro elemento fundamental de las asociaciones es la formación continua altamente especializada para prepararse ante los constantes cambios que se deben afrontar, principalmente en un sector que se halla en constante evolución.

Además, las asociaciones ejercen una labor de representación frente

a la administración y de de protección y asesoramiento en caso de presentarse algún problema laboral. Esta unión con otros colegas permite proponer ideas o proyectos de forma conjunta, además de colaborar en la difusión y promoción de sus miembros.

Pero quizá, los aspectos más importantes por los que formar parte de una asociación son el apoyo institucional a la hora de desarrollarse laboralmente y la posibilidad de comunicarse, entablar relaciones y buscar sinergias con otros compañeros del sector. Una asociación es una autopista hacia el futuro profesional, y la cooperación con otros expertos, el debate o la participación activa son la gasolina que permitir avanzar a lo largo de la carrera.



# SEDIC TE CUENTA



## CÓMO SER MENTOR EN 5 PASOS...

- 1**

**ES IMPRESCINDIBLE SER SOCIO DE SEDIC**

Y también adherirse el Código de Conducta, comprometerse a ser mentor por un mínimo de 9 meses, comunicar a Equipo de Coordinadores del Programa de Mentoría de SEDIC sobre los éxitos y dificultades del programa

**ASUMIR UN COMPROMISO CON EL PROYECTO**
- 2**

**ACTUAR COMO MODELO A SEGUIR**

Compartir experiencias como herramientas de aprendizaje, mantener contacto proactivamente, ayudar a resolver problemas

**CONSTRUIR CONFIANZA**
- 3**

**FACILITAR EL ESTABLECIMIENTO DE METAS**

Facilitar la planificación de la carrera y las habilidades de desarrollo (networking, planificación de objetivos y cómo escribir un buen CV por ejemplo)

**AYUDAR A ORIENTAR**
- 4**

**LLEVAR UN SEGUIMIENTO CONTINUADO**

Debe completar y enviar breves encuestas de evaluación, proporcionadas por el Equipo de Coordinación del Programa de Mentoría de SEDIC, sobre la relación de mentor / mentorizado, no más de dos veces por programa

**CONTROLA TODO EL PROCESO**
- 5**


**CUIDAR LA RELACIÓN DE MENTORIZACIÓN**

Estamos convencidos que todo el mundo tiene algo que aportar desde los dos puntos de vista de la relación de mentorización. Os animamos a aprender unos de otros, incluso cuando no sea lo que esperabas aprender.

**APRENDER UNOS DE OTROS**



**SEDIC** PROGRAMA DE MENTORÍA DE SEDIC  
mentoring@sedic.es



## CÓMO SER MENTORIZADO EN 5 PASOS...

- 1**

**ES IMPRESCINDIBLE SER SOCIO DE SEDIC**

Y también adherirse al Código de Conducta, mantener la confidencialidad, comunicarse al menos 1 vez al mes con el mentor, comunicar al equipo de Coordinadores del Programa de Mentoría de SEDIC sobre los éxitos y dificultades del programa

**TENER CLAROS LOS REQUISITOS**
- 2**

**SABER CUÁL ES TU PAPEL**

**COMUNICAR OBJETIVOS CLAROS**

Tener claros tus objetivos y ser honesto, planificar la reuniones y ser flexible, aceptar la retroalimentación constructiva y estar abierto a escuchar, ser agradecido, consistente y de confianza
- 3**

**CONOCER BIEN EL PROCESO**

**ES IMPRESCINDIBLE RELLENAR EL CUESTIONARIO DE VALORACIÓN**

Las parejas de la mentoría se emparejan basándose en el segmento de la industria, la geografía, y las respuestas de la encuesta del programa. Cuanto más precisa sea la información proporcionada, mucho mejor
- 4**

**DURACIÓN Y FORMATO**


**REUNIONES UNA VEZ AL MES, COMO MÍNIMO**

El período de mentorización oficial del programa dura 9 meses. Durante este tiempo el contacto mínimo requerido es una conversación al mes. Se recomienda que las reuniones sean en persona, pero lo importante es mantener el contacto por cualquier canal.
- 5**

**QUÉ PASA DESPUÉS**

**OS ANIMAMOS A CONTINUAR EN CONTACTO**

Esto es decisión de los participantes, SEDIC os orientará durante el período oficial de 6 meses. Después aunque para nosotros ya se haya completado, os animamos a continuar en contacto



**SEDIC** PROGRAMA DE MENTORÍA DE SEDIC  
mentoring@sedic.es



# SEDIC TE CUENTA

En SEDIC, hemos querido potenciar este aspecto tan importante de la asociación a través del Programa de Mentoría, un proceso de aprendizaje individual guiado, a través del cual los profesionales con trayectorias más consolidadas comparten conocimientos y experiencias con otros colegas más noveles para asesorarles en su evolución laboral y personal.

Dentro de la Línea 3 del Marco estratégico 2018-2020 relacionada con todas las iniciativas de Refuerzo de la Comunidad SEDIC y Fomento de la participación de Socios, nos propusimos lanzar este nuevo servicio pues estamos convencidos que es una forma de hacer crecer el desarrollo profesional, incrementar las relaciones entre socios y sostener la asociación. Nos hace especial ilusión ser pioneros en España en ofrecer este nuevo servicio.

El mentoring es distinto al coaching y a la formación, es una alianza entre dos personas, el mentor y el mentorizado, que crea un espacio de diálogo que resulta en reflexión, acción y aprendizaje para ambos. Es una forma fundamental de desarrollo humano, en el que una persona con más experiencia, habilidades y competencias en un determinado campo invierte tiempo, energía y know-how personal al asistir a otra persona que aspira a mejorar las mismas en el mismo campo, a descubrir sus talentos y habilidades que se traduce

en autoconocimiento y mejora personal y profesional. Este método de desarrollo es ya utilizado con éxito en entornos corporativos, universidades, organizaciones gubernamentales y por supuesto en asociaciones de todas las áreas y también en asociaciones de profesionales de la información y documentación de todo el mundo como CILIP y ALA. Lo interesante del mentoring es que ofrece una oportunidad de aprendizaje acelerado, muy necesario en un entorno cambiante como el nuestro.

El servicio está coordinado por miembros de la Junta Directiva de SEDIC, la gerencia de SEDIC y la colaboración externa de **Elisa García-Morales** directora de la empresa INFORÁREA, es consultora experta en el campo de la estrategia y gobierno de la información digital y **Victoria Manglano Bosch** que ha trabajado en OVID Technologies, en puestos de ventas de recursos de información médica especializada.

El nuevo programa fue presentado por **Yolanda de la Iglesia Sánchez**, presidenta de SEDIC, durante las XXI Jornadas de Gestión de la Información celebradas en la Biblioteca Nacional el 29 abril 2019 y se ha dado a conocer a través de la Web de SEDIC y para La primera convocatoria ha tenido una gran acogida con cerca de 30 participantes entre mentores y mentorizados. Se ofrecen 3 convocatorias al año de 9 meses de duración (septiem-

bre a mayo; enero a septiembre; mayo a enero), SEDIC ofrecerá apoyo y acompañamiento durante el periodo formal de mentoría. Los participantes deben reunirse una vez al mes (presencialmente o por otros medios), establecer unos objetivos y reportar progreso. El programa es posible gracias al generoso apoyo de los miembros de SEDIC que ofrecen voluntariamente su tiempo como mentores. El emparejamiento de mentores y mentorizados se realiza en base a los resultados de nuestro breve cuestionario con el objetivo de optimizar la relación mentor/mentorizado.

**¿Qué beneficios obtendrán los mentores?** Destacan la contribución profesional al ayudar a futuros líderes, crecer y aprender de la experiencia, embarcarse en nuevos retos, satisfacción personal y profesional, validación de tus conocimientos, aprender nuevas habilidades de profesionales de otras generaciones... **¿Y qué beneficios obtienen los mentorizados?** Apoyo y asesoramiento, networking, adquisición de confianza y nuevas habilidades, aprendizaje continuo y acelerado...

Todos los participantes en el programa tanto mentores como mentorizados recibirán una formación presencial (o por streaming) por parte de Red de Mentoría de España para conocer las mejores prácticas y actividades a desarrollar. Los requisitos para participar en el





# SEDIC TE CUENTA

programa son sencillos, ser miembro de SEDIC, adherirse al código de conducta y ¡muchas ganas de compartir y aprender! Os animamos a participar en futuras convo-

catorias. Como tantas iniciativas y actividades de SEDIC, el éxito de este nuevo servicio depende de vuestra participación. Podéis consultar más detalles del programa

en <http://www.mentoriam.sedic.es> o poniéndote en contacto con nosotros a través del correo electrónico de nuestra asociación [mentoring@sedic.es](mailto:mentoring@sedic.es).

ACADEMIA  
AUXILIAR DE BIBLIOTECA

TRABAJA  
EN  
BIBLIOTECAS

Auxiliar de  
**Biblioteca**

Centro de Formación

WWW.AUXILIARDEBIBLIOTECA.COM

